

Pereira, 24 de agosto de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 30759-2017

Fecha: 24/08/2017-10:41:23

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.13. Secretaría de Hacienda

Anexos: 11



Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE HACIENDA
CRA 7 NO 18-55 PISO 5°

Referencia: Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía Número 172-2017

El suscrito: ALEJANDRO TORO JIMÉNEZ identificado con cédula de ciudadanía No 10.013.898 de Pereira, me permito informarles que manifiesto interés de solicitar limitación de la convocatoria correspondiente al proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía en referencia a MIPYME municipales.

Así mismo manifiesto

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una micro y pequeña empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el cual remite expresamente, a la definición contenida en la Ley 590 de 2000, para lo cual se anexa la certificación de la Señora Adriana Cardona Osorio, Contador, con copia de su tarjeta profesional y el certificado de la Junta central de Contadores que acredita la vigencia de la tarjeta.

Que el domicilio de la empresa en el Municipio de Pereira dirección indicada en el Registro Único Tributario, de conformidad con el decreto 2788 de 2004, es: MZ 7 CASA 7 EL JARDIN 2, el cual anexo

Que la sociedad tiene más de un (1) año de constituida, razón por la cual se adjunta certificado de inscripción en el Registro único de proponentes expedido por la cámara de Comercio de Pereira.

Atentamente,


ALEJANDRO TORO JIMÉNEZ
Representante legal
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Yo, **ADRIANA CARDONA OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía número **42.115.556**
como aparece al pie de mi firma

CERTIFICO QUE:

De acuerdo a la Ley 905 de 2004 por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana la cual establece los requisitos para que las empresas sean clasificadas como Mipymes y Según el Decreto 2649 de Diciembre 29 de 1.993, capítulo IV, sección I, artículo 22, STH INTEGRAL GROUP SAS empresa domiciliada en Pereira – Risaralda e identificada con NIT 900.852.398-6 se clasifica como MIPyme.

Cualquier información adicional gustosamente será suministrada.

Dado en Pereira a los 2 días del mes de Agosto de 2.017.



ADRIANA CARDONA OSORIO
CC 42.115.556
T.P 68018-T



ALEJANDRO TORO JIMENEZ
CC 10.013.898
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.115.556**

CARDONA OSORIO

APELLIDOS
ADRIANA

NOMBRES

CERTIFICACION PARA MIPYMES DE STH NIT. 900.892.898 2 DE AGOSTO DE 2017

Adriana Cardona Osorio
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1975**

PEREIRA
 (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

06-AGO-1993 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO
 CERTIFICACION DE MIPYMES DE STH NIT. 900.892.898 2 DE AGOSTO DE 2017

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00185371-F-0042115556-20091013 0017100975A 2 4530108168

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

68818-T

ADRIANA
CARDONA OSORIO
C.C. 42115556
RESOLUCION INSCRIPCION 152
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 02/12/89

Presidente 

00076226



C



FIRMA DEL TITULAR 025513

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO, de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



42115556

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ADRIANA CARDONA OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42115556 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 68018-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Fecha expedición: 2017/08/02 - 17:05:24, Recibo No. S000361611, Operación No. 99WWW0802049

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 3QFbgejWXH

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : STH INTEGRAL GROUP SAS.
N.I.T: 900852398-6
DIRECCION COMERCIAL:MANZANA 7 CASA 7 BARRIO JARDIN 2
DOMICILIO : PEREIRA
TELEFONO COMERCIAL 1: 3362929
TELEFONO COMERCIAL 2: 3104184673
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :MANZANA 7 CASA 7 BARRIO JARDIN 2
MUNICIPIO JUDICIAL: PEREIRA
E-MAIL COMERCIAL:diegotoroj@gmail.com

E-MAIL NOT. JUDICIAL:diegotoroj@gmail.com

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3362929
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 2: 3104184673
FAX NOTIFICACION JUDICIAL:

CERTIFICA:

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4321 INSTALACIONES ELECTRICAS

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
7490 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS
N.C.P.

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 18124032

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Fecha expedición: 2017/08/02 - 17:05:24, Recibo No. S000361611, Operación No. 99WWW0802049

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 3QFbgejWXH

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 25 DE MAYO DE 2015
RENOVO EL AÑO 2017 , EL 21 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DE PEREIRA DEL 25 DE MAYO DE 2015 , INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2015 BAJO EL NUMERO 01036046 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: STH INTEGRAL GROUP SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
003	2017/03/31	ASAMBLEA ORDINARIA	PER	01044858	2017/04/12

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES INCLUYENDO LAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS A LAS MISMAS: SERVICIOS PROFESIONALES DE INSTALACION, ARRENDAMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE, INTERVENCION, ADMINISTRACION Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS PRINCIPALMENTE LOS COMPRENDIDOS EN EL SECTOR TIC ENTRE OTROS COMPUTADORES, SERVIDORES, IMPRESORAS, SISTEMAS POS, CONTROL DE ACCESO, DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS, UPS, PLANTAS ELECTRICAS AIRES ACONDICIONADOS, SISTEMAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EQUIPOS DE SEGURIDAD ELECTRONICA, ALARMAS, REDES ELECTRICAS DE VOZ Y/O DATOS CABLEADAS O INALAMBRICAS INTERIORES Y/O EXTERIORES. SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE CONSULTORIA, ASESORIA Y AUDITORIA DE SISTEMAS E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD INFORMATICA, FORMULACION Y GERENCIA DE PROYECTOS, GESTION DE TECNOLOGIA Y DIAGNOSTICO, IMPLEMENTACION, DISEÑO Y EJECUCION DE MESAS DE AYUDA Y OUTSOURCING DE SERVICIOS TECNOLOGICOS. IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION, FABRICACION, COMPRA, VENTA, ALQUILER, CREACION, INVENCION, PROMOCION, INTERMEDIACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MERCANCIAS, BIENES, SERVICIOS, IDEAS Y PROGRAMAS PRINCIPALMENTE POR NO LIMITADO A LOS COMPRENDIDOS EN EL SECTOR TECNOLOGICO.

CERTIFICA:

CAPITAL:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Fecha expedición: 2017/08/02 - 17:05:24, Recibo No. S000361611, Operación No. 99WWW0802049

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 3QFbgejWXH

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Mauricio legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.013.898**
TORO JIMENEZ
 APELLIDOS
ALEJANDRO
 NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1980**
PEREIRA
 (RISARALDA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.83 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
16-FEB-1998 PEREIRA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00432190-M-0010013898-20130419 0032754583A 1 6372189982

LA NACION Y EL ESTADO CIVIL



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Fecha expedición: 2017/08/02 - 17:05:24, Recibo No. S000361611, Operación No. 99WWW0802049

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 3QFbgejWXH

**** CAPITAL AUTORIZADO ****
VALOR :\$10,000,000.00
NO. DE ACCIONES:10,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00
**** CAPITAL SUSCRITO ****
VALOR :\$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES:5,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00
**** CAPITAL PAGADO ****
VALOR :\$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES:5,000.00
VALOR NOMINAL :\$1,000.00

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS : ****
QUE POR ACTA NO. 003 ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2017 , INSCRITA EL 12 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 01044859 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE TORO JIMENEZ ALEJANDRO	C.C.10013898

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL.- GERENTE. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGALGERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
STH INTEGRAL GROUP SAS.

Fecha expedición: 2017/08/02 - 17:05:24, Recibo No. S000361611, Operación No. 99WWW0802049

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 3QFbgejWXH

INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

***** INFORMA: ****

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE DE COMERCIO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siipereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación 3QFbgejWXH.

***** CONTINUA *****



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2017	Número de radicado:	38759
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ALEJANDRO TORO JIMENEZ		
Descripción o asunto:	PROCESO DE SELCCION ABREVIADA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	11
Anexos digitales:			
Destino:	CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Secretario De Hacienda	Copia a:	-

